

BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 26 de marzo de 2018

Boletín de prensa No. NAC-COM-18-0016

ÚLTIMO DÍA PARA PAGAR IMPUESTOS CON DINERO ELECTRÓNICO

El Servicio de Rentas Internas (SRI) informa a la ciudadanía que hasta el martes 27 de marzo de 2018 estará disponible la opción de pago de obligaciones tributarias a través de Efectivo Desde Mi Celular (dinero electrónico). El SRI ya no contemplará este medio de pago electrónico debido a que el Banco Central del Ecuador se encuentra en el proceso de cierre y desactivación definitiva de las cuentas abiertas en su plataforma, mismo que concluirá en este mes.

Al momento la ciudadanía puede acceder a las distintas alternativas, que ha dispuesto el Banco Central, para la descarga y recuperación de los valores de sus cuentas de Efectivo Desde Mi Celular (dinero electrónico).

Para obtener más información puede comunicarse al 1700 774 774 o desde Cuenca 04-2598-441

Departamento Nacional de Comunicación
Plataforma Gubernamental de la Gestión Financiera